



Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de adaptación de nave para explotación porcina. Situación: parcela 122 (Ref.ª cat. 06052A013001220000WX), parcela 123 (Ref.ª cat.. 06052A013001230000WI), parcela 125 (Ref.ª cat. 06052A013001250000WE) y parcela 147 (Ref.ª cat. 06052A013001470000WO) del polígono 13; y parcela 24 (Ref.ª cat. 06052A021000240000WL) del polígono 21. Promotor: D. José Luis Murillo Carrascal, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 26 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de abril de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de centro de almacenamiento de RCD´S. Situación: parcela 361 del polígono 48. Promotor: D. Vicente Fernández Rodríguez, en Monterrubio de la Serena. (2018080894)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de almacenamiento de RCD´S. Situación: parcela 361 (Ref.ª cat. 06087A048003610000FL) del polígono 48. Promotor: D. Vicente Fernández Rodríguez, en Monterrubio de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 26 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.